

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACIÓN PÓLIZA CON ACTA DE INICIO**



CONTRATO 0213 DE 2021

OBJETO OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DESCOLE SECTOR SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. OBRA 2: CAMBIO RED ACUEDUCTO CALLEJÓN 13ª CON CALLES 15 A LA CALLE 13ª BARRIO SARA LÓPEZ EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

LUGAR DE EJECUCIÓN ANSERMA, LA DORADA CALDAS
 VALOR \$79.902.300
 CONTRATISTA JUAN CARLOS GOMEZ MOSQUERA
 CC 10.267.892
 PLAZO 45 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101048732
 PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101037118

COMPAÑÍA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	7-sep-21	11-feb-22	\$ 23.970.690,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	7-sep-21	11-nov-24	\$ 15.980.460,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 15.980.460,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	7-sep-21	11-feb-22	\$ 23.970.690,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0213 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTÍAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A DOS

[Handwritten signature]
 ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente

14-09-2021

[Handwritten signature]
 BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
 Secretaria General



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101048732	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 09 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 10 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 11 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GOMEZ MOSQUERA, JUAN CARLOS	IDENTIFICACIÓN CC: 10.267.892
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 39 A - 05	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8799701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PREJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA N. 213 CUYO OBJETO ES: OBRA 1 OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO DESCOLE SECTOR SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO ANSERMA CALDAS. OBRA 2 CAMBIO RRD ACURDUCTO CALLEJON 13 A CON CALLES 15 A LA CALLE 13A BARRIO SARA LOPEZ EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/10/2021	11/02/2022	\$23,970,690.00	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/10/2021	11/11/2024	\$15,980,460.00	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	11/11/2021	11/11/2026	\$15,980,460.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES.

NOTA: ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL M.SMO.

NOTA: INICIO DE VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO No 213 DESDE: 07/09/2021

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	07/09/2021	11/02/2022
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/09/2021	11/11/2024

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****55,931,610.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOPEZ GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA SU	62925	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]

42-45-101048732

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

NIT. 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101037118	ANEXO 3			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 14	MES 09	AÑO 2021	VIGENCIA DESDE DÍA 07	MES 10	AÑO 2021	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 11	MES 02	AÑO 2022	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GOMEZ MOSQUERA, JUAN CARLOS	IDENTIFICACIÓN CC: 10.267.892
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 39 A - 05	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8799701

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO 8867080
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPOCALDAS S.A E.S.P	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL TERCIEROS DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N. 213 CUYO OBJETO ES: OBRA 1 OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO DESCOLE SECTOR SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO ANSERMA CALDAS. OBRA 2 CAMBIO RBD ACUEDUCTO CALLETON 13 A CON CALLES 15 A LA CALLE 13A BARRIO SARA LOPEZ EN EL MUNICIPIO DE LA BORDADA CALDAS. BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	07/10/2021	11/02/2022	\$23,970,690.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES.

NOTA: INICIO DE VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO No 213 DESDE: 07/09/2021.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	07/09/2021	11/02/2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****23,970,690.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COLABEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
LOPEZ GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA SU	62925	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101037118

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF0629258

VISILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA